



Ayuntamiento de Salamanca

# Moción al Pleno



**PSOE**

**Grupo Municipal  
Socialista en el  
Ayuntamiento de  
Salamanca**

Plaza Mayor, 1, 2ª  
37001 Salamanca  
Tel. 923 27 91 18  
923 27 91 91  
Fax 923 27 91 89  
[psoe@aytosalamanca.es](mailto:psoe@aytosalamanca.es)

## **MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA PARA LA CESIÓN DE LAS INSTALACIONES DEL KIOSCO-BAR DEL PARQUE DE SALESAS PARA USO DE LAS ASOCIACIONES DE MAYORES DE LA CIUDAD DE SALAMANCA**

De conformidad con lo previsto en el Artículo 88 del texto de Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Salamanca, se somete a la consideración del Pleno la siguiente moción:

### **I. EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Desde hace ya un año, el 13 de marzo de 2020, los centros de mayores y centros de día municipales permanecen cerrados. Se han suspendido sus actividades y servicios siguiendo las directrices de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Castilla y León. Sólo se han permitido determinadas actividades como la asistencia social, geriátrica, terapias ocupacionales o de higiene. Sin embargo, como consecuencia de las restricciones establecidas por la situación de pandemia, han permanecido prohibidas las actividades de ocio, sociales y culturales.

Durante todo este tiempo las personas mayores han sido un ejemplo en el respeto a las recomendaciones sanitarias de un año difícil para este colectivo, que ha padecido un riesgo especial. La convivencia diaria con el aumento de fallecimientos entre sus iguales, el miedo a un contagio con grave riesgo para su vida, el confinamiento en los domicilios, el alejamiento de sus seres queridos y la pérdida de la mayoría de sus apoyos sociales, han castigado duramente a este colectivo por encima del resto de los grupos de población. La pandemia ha condicionado su vida creando situaciones psicológicas muy duras para ellos, mermando su autonomía, obligándolos a renunciar a su vida normal y a sufrir en soledad y en silencio las consecuencias de la crisis sanitaria.



Las personas mayores necesitan recuperar tan pronto como sea posible su vida y actividad social, cultural y de ocio, para lo que precisan disponer de los lugares más adecuados. Es necesario acondicionar espacios que mejor permitan su uso por parte de los mayores con las máximas garantías sanitarias, donde sea sencilla la adopción de las medidas preventivas necesarias y de seguridad adecuadas para prevenir contagios. Esto significa disponer de espacios en lugares abiertos, bien ventilados y con posibilidad de acceso sencillo desde y al exterior. Nuestro objetivo principal debe ser que en esta primavera de 2021 los mayores comiencen a poder disponer de actividades sociales y de ocio con seguridad sanitaria.

En este sentido, desde el Grupo Municipal Socialista consideramos que el kiosco-bar del barrio de Salesas es un ejemplo de lugar óptimo para ser utilizado por las personas mayores. Es una instalación municipal situada en un parque y con acceso directo a la misma. Toda la edificación es de planta baja, cuenta con 127 metros cuadrados construidos en interior con espacio para 16 mesas y posibilidad de terraza en el exterior. Además, dispone de posibilidad de zona de bar y aseos. La estructura de kiosco permite una buena ventilación, gran visibilidad y regulación climática.

En años anteriores, el kiosco se ha venido dedicando a restauración con gestión privada, pero ya en la última licitación en el año 2020, quedó desierta y lleva abandonado más de un año, por lo que no parece ser un objeto especial de interés para las empresas de restauración de la ciudad. Además, su estado de mantenimiento y de conservación del espacio tras más de un año sin uso hace necesario proceder a una evaluación por los servicios municipales de las necesidades de acondicionamiento para la utilización propuesta en esta moción.

## II. PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Por todo lo antes expuesto, el Grupo Municipal Socialista presenta para su aprobación por el Ayuntamiento-Pleno, la adopción de los siguientes acuerdos:

1. La evaluación por el Servicio de Mantenimiento del Ayuntamiento de Salamanca del estado en que se encuentra actualmente la instalación del kiosco-bar del parque de Salesas, identificando las actuaciones necesarias para su acondicionamiento y adaptación a la finalidad expuesta en la presente moción.



2. Iniciar el procedimiento de cesión de dicho espacio para su uso y disfrute por las asociaciones de mayores de la ciudad de Salamanca.

En Salamanca, a 6 de abril de 2021

José Luis Mateos Crespo  
Portavoz del Grupo Municipal Socialista